

Datos Generales

Gaceta N°:	14541
Fecha de la Gaceta:	29/12/1961
Norma:	LEY
Número de Norma:	69
Fecha de la Norma:	20/12/1961
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE AUMENTA EL SUELDO A LOS DIRECTORES SUBDIRECTORES, SUPERVISORES Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y VOCACIONAL Y A LOS PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA CON TITULO UNIVERSITARIO EN PEDAGOGIA.
Comentario:	La citada Ley, establece el aumento de sueldo para los educadores de enseñanza primaria y secundaria, así como para los Directores, Subdirectores, Supervisores, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Educación Secundaria Vocacional, para el año de 1962 y 1963. TEMAS RELACIONADOS: UNIVERSIDAD, VACACIONES, SUELDOS, SALARIO, LEY, PROFESORES, ASAMBLEA NACIONAL, EDUCADOR, EDUCACION SECUNDARIA, EDUCACION PRIMARIA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
EDUCACION PRIMARIA
EDUCACION SECUNDARIA
EDUCADOR
LEY
PROFESORES
SALARIO
SUELDOS
UNIVERSIDAD
VACACIONES

Referencias

LEY 69						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	86	22/12/1955	12909	16/03/1956	REFORMA PARCIALMENTE	La presente Ley reforma el artículo 1, de la Ley número 86 de 22 de diciembre de 1955.
LEY	46	10/12/1952	11958	22/12/1952	ADICIONA Y SUBROGA PARCIALMENTE	La Ley 69 de 20 de diciembre de 1961, subroga y adiciona la escala general de sueldos contenida en el Artículo 2, acápites "D" y "P", de la Ley 46 de 10 de diciembre de 1952.

Jurisprudencia Constitucional
